

RECLAMOS DE SUSCRICIÓN.

En Madrid: Por el mes, 6 reales tres, 18; el año, 72 reales. En el provincial, 18; el año, 20 reales, 40; en el extranjero, 76.—Teniendo que garantizar esta administración contra los suscriptores: Por mes, 10 reales; tres, 26; seis, 15; un año, 38.—Por medio de comisionados, en los meses cuatro últimos precios:—Ultra mar: Tres meses, 65 reales; seis, 120; un año, 210.—Extranjero: Por tres meses, 65 reales; seis, 120; un año, 240.

SECCIÓN OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Un decreto del ministerio de Gracia y Justicia, jubilando, con los honores de presidente de sala, y el haber que por clasificación le corresponda, a D. Felipe Granados y Sastre, magistrado de la audiencia de la Coruña.

Otro, expedido por el mismo ministerio, promoviendo a la plaza de magistrado, de la audiencia de la Coruña a D. Baldomero Blanco y Flores, juez de primera instancia del distrito de Buenvista de esta capital.

Otro, del propio ministerio, conmutando a Miguel Santamaría Lledó la pena de muerte a que se halla condenado, por la inmediata de cadena perpetua.

Por el ministerio de Hacienda se publica un decreto, precedido del correspondiente preámbulo, aprobando el reglamento y tarifas para la contribución industrial en la isla de Puerto Rico, y reformando en parte las disposiciones anteriores por que se administraba este impuesto.

El ministro de Ultramar cuidará de la aplicación del reglamento y tarifas reformadas, debiendo resolver, según sus disposiciones, cuantas dudas ocurran para asegurar la más cumplida realización del impuesto industrial.

A continuación de este decreto inserta el periódico oficial el reglamento general a que se refiere para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio en la isla de Puerto Rico.

NOTICIAS GENERALES.

El Cronista reproduce del *Diario de San Sebastián* la siguiente noticia:

Hernani, 23.—Seis meses cumple hoy que comenzó el bombardeo que sin cesar viene sufriendo esta invita villa, y esta mañana á las ocho ha roto el enemigo inusitado fuego de cañón sobre ella desde las siguientes baterías:

2 de Santagomendi con 3 cañones.

1 de Antoñena con 2 —

1 de Basan con 2 —

1 de Azoite con 1 —

2 de Arricarte con 2 —

Es decir, siete baterías con un total de 10 piezas de artillería.

Son las diez de la mañana, y pasan de 400 las granadas que nos llevan lanzadas hasta hora.

Dirigen principalmente sus fuegos sobre el castillo de Santa Bárbara, que responde admirablemente a todos sus enemigos.

La faulanga campaña no cesa un momento; las trincheras enemigas de Sabordegu, Beasburu, Andrexena, Aquerregui, etc., están llenas de carlistas, y se divisa también mucha gente en los altos de Burrunza, Azoite y otros montes inmediatos.

Santa Bárbara se defiende admirablemente. En este momento veo subir para dicho punto un médico con una sección de camilleros que ha destacado para atender a las bajas que pudieran ocurrir nuestro dignísimo comandante militar, Sr. Crespo.

La plaza, como siempre, con heroico espíritu.

COMO AHORCAN LOS INGLESES.

El 11 de Setiembre del corriente año, sobre las cinco de la tarde, subía á buen traaje por la calle de South Wark en Londres, un caballo castaño oscuro que uraba de un ligero taconazo. En la delantera iba guiado un hombre de buena presencia un gentleman de larga y negra barba, y a su lado izquierdo verase a una joven rubia, que aquí llamaremos una belleza, pero que para los ingleses acostumbrados a alabastines rostros, ojos de cielo, cabello de oro y labios de coral, era un tipo común y vulgar de nos hites y mitiles que suben y bajan por las calles de Regent y de Oxford.

Por su cara se veía un joven como de veinticinco años, cual si pretendiera seguir de cerca el coche: iba jadeante y cubierto de sudor, y sin detenerse en su carrera llamaba, como en su auxilio, a cuantos policías descubría á su paso. Los policías, no obstante, le veían pasar sin cuidarse de sus voces, ni de sus gritos, porque los oyían, y así lo declararon luego, que el joven en cuestión era uno de tantos inspirados por el aguardiente, que tienen derecho a correr, a saltar y dar voces por las calles de la gran metrópoli, mientras usan de su libertad, no lastiman el derecho alegato.

El joven se detuvo frente al Banco en la ca-

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS. PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.



LA UNIDA DIRECTA

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

Se aproxima la realización del gran acontecimiento, es decir, la publicación del decreto de convocatoria que, aprobado ya en Consejo de ministros, creímos que hubiera aparecido en la *Gaceta* de hoy. Tal vez dificultades puramente materiales hayan impedido dicha publicación, y si hemos de dar crédito a los periódicos ministeriales, no se pasarán muchas horas sin que sepamos a qué atenernos oficialmente en punto de tan indudable importancia política.

Ahora bien; todos los partidos y todos los hombres que están dentro de la legalidad se han organizado, y en estos momentos se aprestan a traer al futuro Parlamento el mayor número posible de representantes. La lucha promete ser muy reñida entre las diversas agrupaciones de la legalidad y el espectáculo fecundo en accidentes curiosos para los que de brazos cruzados no tienen mas remedio que resignarse con el despojo que de sus más indudables y legítimos derechos les hicieron los que se consideran como únicos depositarios de los medios de hacer feliz al país.

Otros, menos resignados a sufrir con paciencia semejante atropello, aunque por sus antecedentes políticos pudiera creerse que estaban comprendidos en el número de los ilotas políticos que cultivan y trabajan el suelo común de la patria, pero de cuyos productos no disfrutan, parece que se reunen y conciernen también con el plausible motivo de traer a las Cortes una, aunque sea muy exigua, representación.

Otros, cuya obligación de agitarse y poner en acción todas sus fuerzas vivas, en estos momentos podría creerse que era ineludible, permanecen quietos y afectando el mas estóico indiferentismo, como si el acto que va a realizarse no entrañara para los principios que constantemente defendieron una gran trascendencia.

Y ante el ir y venir de los unos y la apatía de los otros; ante la febril agitación de los que aspiran a darse un Código fundamental mas de los que ya contamos en nuestra turbulenta historia política, y la postación de los que, mas prácticos, creen que este librito, si llega el caso de que se escriba y promulgue, será tan muerto en su letra y espíritu como lo fueron sus predecesores, el país, el verdadero país, el que paga y sufre, el que encogido de hombros ve pasar y repasar los acontecimientos mas extraños, sin que estos, por fuertes que sean, consigan sacarle del abatimiento en que le sumieron las torpezas de los unos y los errores de todos, el país, repetimos, ni se agita, ni se mueve, ni siquiera se anima, estando, por lo que se ve, dispuesto a ver pasar el acontecimiento que tan pomposamente se le ha preparado, con la misma indiferencia que ha visto pasar otros, aplaudidos únicamente por los ejércitos de abanderados que en España, mas que en parte alguna, se organizan para ensalzar un espectáculo cualquiera por grotesco que pueda ser.

Y es que en nuestro país ha echado, por desgracia, profundas raíces la idea de que el gobierno que dirige unas elecciones no tiene condiciones de tal si no trae a las Cortes una mayoría tan compacta y bien disciplinada que no apruebe incondicionalmente cuanto bueno ó malo haya hecho ó cuanto bueno ó malo proponga, y es tal el convencimiento de esta verdad sancionada por el resultado de cuantas elecciones se han verificado en nuestro país, que este ha ido poco a poco convirtiéndose en escéptico, y mas que estimular su patriotismo al decirle que se quiere consultar su voluntad, lo que se hace es fastidiar con las molestias que tal consulta le proporciona, y procura salir de ellas de cualquier modo.

No de otra manera se explica que la voluntad del país sea siempre la del gobierno que dirige sus destinos.

Cuando esto no se hace, cuando el gobierno renuncia al medio de influir moral y materialmente en las elecciones, el resultado definitivo de estas suele ser funesto para los gobiernos que tan abandonados ó tan candidatos fueron al creer que su política sería perfectamente secundada por la opinión. Cuando de este error se ven convencidos suele ser tarde, y el sistema representativo es el que sufre las consecuencias: no es nuevo en nuestro país que el mismo día en que se abre el Parlamento, cuando los diputados de la nación se aprestaban a pedir al gobierno cuenta de sus actos durante el interregno parlamentario, en ese mismo día y en el acto mismo

de abrirse las Cortes, subir el presidente del ministerio á la tribuna y leer el decreto de disolución.

Todo esto es natural que haya producido, como no podía menos, sus naturales consecuencias, es decir, el abatimiento, el cansancio del país, y lo que es mas sensible todavía, el escepticismo mas completo en punto a elecciones de diputados a Cortes.

LA LINEA DIRECTA

MADRID A CIUDAD-REAL.

Sigue cada vez mas animada la polémica relativa a saber en último término, si la legislación sobre obras públicas que ha venido aplicándose sin dificultad a cuantos la han solicitado debe regir, como es justo para la compañía de Badajoz, ó si ha de ser por el contrario letra muerta, como con singular ofuscamiento pretenden *La Patria*, *La Política* y *La Iberia*, porque daña a la compañía de Alicante, en contra de *El Popular*, de *El Eco de España*, *La Nueva Prensa*, *El Cronista* y otros muchos colegas, en cuyo número tenemos la honra de contarnos, que con razonamientos no refutados, abogan un dia y otro para que la ley se cumpla y aplique sin debilidad y sin favor manifiesto.

En el artículo que hoy dedica a esta cuestión *La Patria*, encontramos los argumentos de siempre: que a pesar de haber una ley general, se han hecho leyes especiales para determinadas concesiones, olvidando dos extremos importantes: primero, que estas leyes especiales se han contraído a empresas subvencionadas, cuando la general trata de obras públicas sin subvención, y segundo, que era el poder legislativo quien dictaba las leyes, cuando hoy lo que se pretende y lo que se quiere es que el Gobierno no aplique leyes en vigor, lo cual es bien distinto, como lo comprenderá indudablemente *La Patria* a poco que reflexione.

Insiste también el colega en el manoseado argumento del art. 23 del decreto-ley de 1868, que segun hemos demostrado ya, no ha habido necesidad de cumplir, porque cada vez que se han otorgado concesiones al dominio público, en el pliego de condiciones particulares a las mismas, redactado por el ministerio de Fomento, este ha escrito las *reglas necesarias*, para aplicar aquellas, así como las disposiciones transitorias indispensables para dejar a salvo todos los derechos en el caso de haberlos, lo cual no acontece respecto a la línea de Alicante, puesto que nadie ha podido demostrar su existencia.

Es de todo punto indispensable que el asunto de la línea de Madrid a Ciudad-Real, que tanto y tanto preocupa la atención pública, se resuelva pronto y favorablemente, segun tendremos ocasión de demostrar otro dia, puesto que hoy nos falta tiempo para cumplir tal intento, y si las influencias poderosas que en contra suya se agitan lograsen aplazarlo hasta la reunión de las Cortes, en este caso será patente que en España las leyes solo se aplican cuando no se invocan en daño de empresas que consiguen representación genuina en las altas gerarquías del poder.

Si en años anteriores se ha dado una paga de aguinaldo a los empleados de las oficinas centrales, no significa esto que hoy se deba hacer lo mismo, puesto que no es igual el estado del Tesoro público.

Conste, pues, a *La Epoca* que si entonces se hizo fué porque se debió y pudo hacer siguiendo antigua costumbre y en relación con la situación del erario.

Lo inmoral y poco edificante es que hoy, no obstante el estado afflictivo del Tesoro y las muchas cargas que pesan sobre el país, los empleados se muestren disgustados y quejosos porque no se les ha dado aguinaldo.

Esto es lo que hemos dicho para que se tenga conocimiento del patriotismo y desinterés de los actuales funcionarios públicos.

No le gustará a *La Epoca*, pero es la verdad.

Anoche se dijo en varios círculos que hay pendiente una desagradable cuestión personal entre el director de un periódico constitucional y uno de los redactores de un colega monárquico-democrático.

Parce que el origen de esta cuestión es la polémica habida durante varios días entre dichos periódicos.

Celebraremos que termine satisfactoriamente.

Según un colega, la reunión celebrada por el partido progresista-democrático en la Tertulia de la calle de Carretas tiene mas importancia de la que generalmente se le ha dado, puesto que mas bien que una renovación de cargos ha sido un acto político.

Ya sabremos la causa que lo ha motivado.

La Política de anoche:

«El decreto de convocatoria ha sido hoy ratificado por S. M. y lo publicará la *Gaceta* el dia 1.º de Enero. Las elecciones tendrán lugar el dia 20 del mismo mes, y las Cortes se reunirán el dia 15 de Febrero.

Poco ha de vivir el que no lo vea.

A una voz dicen los periódicos ministeriales que la siguiente candidatura es la que apoyará el gobierno en la provincia de Madrid:

«Distrito de Palacio, D. Francisco Romero Robledo; Hospicio, D. Adelardo Lopez de Ayala; Centro, general Pavia; Latina, Don Adolfo Bayo; Congreso, D. Antonio Cánovas del Castillo; Hospital, marqués de Sardoa; Alcalá de Henares, D. Luis Guillú; Chinchón, D. Felipe Juez Sarmiento; Getafe, D. Agustín Marin; Navalcarnero, D. Ignacio José Escobar, y Torrelaguna, D. José Fernandez de la Hoz y Rey.»

¡No sufrirá alguna variación esta candidatura?

Sin duda porque no lo halla defendible, *La Patria* rehuye hábilmente la discusión por nosotros propuesta de los partidos legales é ilegales.

Lo que preguntamos a *La Patria* es si está conforme con la división que establece el Sr. Romero Robledo en su última circular, no dando el nombre de legales mas que a los que profesan cierta política.

Esta es la cuestión.

Si *La Patria* acepta las absurdas declaraciones del señor ministro de la Gobernación, puede dar las razones que crea pertinentes en apoyo de sus ideas: si no las acepta, digálo con claridad, y tributaremos un aplauso á su entereza política.

Aquello de que los gobernadores civiles no deben ser neutrales mas que con los candidatos legales, es lo que queremos ver explicado por *La Patria*.

Representando á *El Siglo Futuro* el señor Pérez Villamil, y a *El Pueblo Español* el Sr. Cañamaque, tuvo lugar antes de ayer ante el juez municipal del Centro el juicio a que faimos citados por dicho periódico.

No pudiendo haber averencia, pues ambas partes querían la explicación sistemática de los suelos que han originado esta cuestión, se dió el juicio por intentado, reservándose las dos redacciones el derecho que les asiste de proceder como haya lugar en derecho.

El Sr. Cañamaque declaró que no podía explicar el sueldo de que su autor hasta que *El Siglo Futuro* manifestase si quiso ofender y caumiar á una respetable persona muy querida nuestra en el referido á las deportaciones, publicado por dicho colega sin previa provocación.

Ya empiezan a quejarse los constitucionales del poco caso que hacen los gobernadores de lo que se les recomienda en la circular electoral del ministro de la Gobernación.

Aquella decantada imparcialidad para con los candidatos legales se va convirtiendo en apoyo decidido a los candidatos oficiales con notable perjuicio de los de la posición legal.

¿Pues qué se habían creído los constitucionales? Contra lo que se dice al público en una circular publicada en la *Gaceta*, está lo que se encarga reservadamente á los gobernadores por medio de un procedimiento sencillísimo que los constitucionales mismos han sabido emplear en su tiempo.

No hay, por consiguiente, que estrañarse ni admirarse de nada; eso lo tenía previsto cualquiera, menos los constitucionales, que por lo visto han caído de buena fe en laz que les ha tendido el gobierno, y ahora llaman irritante mistificación á la circular, que hace ocho días elogian como inspirada en un espíritu de justicia.

En política se paga muy cara la candidez.

La famosa *Correspondencia* no pierde la costumbre de viajar de vez en cuando por los corredores de Ubeda. A lo mejor atribuye á un periódico lo contrario de lo que ha dicho, y como es tan flemática, lanza á la publicidad su noticia y se queda tan fresca.

Esta mañana, por ejemplo, dice lo que sigue:

«EL PUEBLO ESPAÑOL no encuentra bien que se creen tribunales especiales para juzgar á la prensa.»

Precisamente hemos dicho y decimos lo contrario, pues lo único que nos agrada de la nueva ley es la institución del mencionado tribunal que, aunque imperfecto, viene á llenar un vacío y á limitar las arbitrariedades de las autoridades civiles.

Esperamos que *La Correspondencia* rectificará su noticia, dando á nuestros escritos el alcance y las ideas que contienen.

No queremos creer que el diario noticioso haya ido intencionalmente la apreciación que dejamos trascrita. Somos enemigos de ver mala fe en nuestros compañeros.

En el proyecto de ley de imprenta se ha introducido una importante modificación, que como es natural, redundá en perjuicio de la prensa.

Ya no podrán defender á los periódicos, como en el primer proyecto se proponía, personas no letradas, sino que habrán de ser abogados en ejercicio.

Por lo visto para el gobierno no significa nada ni los abogados que no ejercen ni los escritores que no tienen dicha carrera.

¡Qué anomalía!

Hasta ahora dice *El Cronista* que ningún partido se retira de las elecciones.

En efecto, ninguno se retira, pero á algunos los retraen; y sino que explique el

colega ministerial á quiénes se refiere aquella excepción que establece la circular electoral de 21 del corriente cuando recomienda á los gobernadores que sean imparciales y fieles cumplidores de la ley, y dejen libre el campo de la lucha.

Por lo que dice un periódico, el Tesoro se ve amenazado de otro gravamen de 40.000 reales anuales anexo á otra gran cruz.

Nos parece bien.

Comentario de *La Iberia* á la circular de la junta superior de su partido: «Vamos á la lucha armados de nuestro derecho, apoyados en la rigida observancia de la ley, que se nos ha prometido solemnemente.»

Y que solemnemente se dejará de cumplir, añadimos nosotros; el tiempo lo dirá.

Un diario ministerial califica de adhesión al principio monárquico el acto de haberse reunido los radicales en la Tertulia para remover la junta directiva de dicha sociedad.

Buen olfato.

Hé aquí los asuntos que, á juicio de *El Cronista*, se vedan á los periódicos en la nueva ley de imprenta:

«La monarquía.

La dinastía.

La disciplina militar.

Las noticias de guerra que puedan aprovechar al enemigo.

La prohibición de insultar á personas occisas religiosas, á los soberanos reinantes ó poderes constituidos de otras naciones, y á sus representantes en España.»

Han visitado al ministro de la Guerra: Una comisión de Sanidad militar.

Los generales Concha y Ramos Izquierdo y el brigadier García Torres.

Esta tarde no se ha reunido el Consejo de ministros.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto se proceda á la creación de una sección sanitaria en la isla de Puerto Rico.

En la calle de las Infantas chocaron esta tarde dos carriages de plaza, rompiéndose las varas de uno de ellos.

Por la dirección general de Instrucción pública se han adquirido 15 globos terrenos para repartirlos á los establecimientos de enseñanza.

Quieren *El Diario Español* que se amonesten los asuntos vedados á la prensa, y *El Cronista*, examinando los que comprende la ley vigente, no encuentra nada que amonestar. Todas las prohibiciones actuales las encuentra necesarias este último colega.

Es natural; estamos así tan a gusto...

Un periódico moderado benévolo habla de los deberes del partido nacional.

¿Qué partido será ese?

Tal vez sea el de los hombres de diferentes partidos que se ha alzado con el poder.

Pero estos no tienen deber alguno que cumplir; solo tienen derechos que cobrar.

Algunos objetos de arte del Vaticano figuran en la Exposición de Filadelfia.

De guardia los indicados agentes en el viaducto de la calle de Segovia, observaron á las once de la noche, próximamente, que una mujer se detenía en la mitad de la calle, y después de santiguarse se dirigía con resolución marcada de precipitarse á la calle de Segovia desde la barandilla del viaducto que hemos citado.

Adivinar los agentes el pensamiento de aquella mujer y lanzarse sobre ella a fin de evitarlo, fué obra de un momento.

Del interrogatorio que se hizo a esta infeliz, se desprende que una cuestión de amores era la causa de tan desesperada resolución.

El viernes próximo regresará probablemente á Madrid el señor ministro de Fomento de su excursión a Valencia. Es seguro que si se fija en la estación de Chinchilla, decretará, en regresando, que no haya allí cambios de tren.

El Consejo de Estado ha emitido un informe favorable en el expediente de abastecimiento de aguas de Barcelona, procedentes del sitio llamado «Riera de Rubí.»

Nos escriben del Norte que si la temperatura sigue mejorando sería probable que antes de lo que se creía empezaran las operaciones en grande escala.

Por el Consejo de Estado se ha declarado improcedente el recurso de revisión interpuesto por la sociedad *El Crédito Cantábrico* contra el real decreto-sentencia de 31 de Agosto de 1868.

Esta noche sal

Una comunicacion del general Colborne participa que las tropas inglesas han tomado á Kinta sin experimentar perdida alguna.

El jefe Ismail y el maharajah Lela han huido á Pellaña.

Se ha pedido autorizacion para publicar una Revista semanal de intereses materiales, titulada *El Economista Español*, dedicada al comercio, la industria y la agricultura.

Hoy saldrá de Madrid la estafeta del ministerio de Estado.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

Según los partes recibidos, anteayer se presentaron á indulto en Castro cuatro carlistas con armas, del primer batallón cántabro; ayer lo verificaron en el mismo punto cuatro músicos con instrumentos, entre ellos un sargento y dos cabos del citadín batallón, un soldado con armas y otro sin ellas. En Vitoria se presentaron dos individuos del 5.º batallón castellano y un sargento encargado de los telégrafos ópticos en la provincia de Alava.

En el Consejo de ministros de ayer se acordó conceder al general Jovellar la gran cruz de San Fernando con la pension de 12.000 pesetas.

Las autoridades de Gibraltar han aceptado la modificación hecha en el servicio telegráfico de España, que empezará a regir desde el 1.º de Enero, para que se paguen 10 céntimos por cada palabra después de las diez primeras. El gobierno portugués no ha querido admitirla.

Casi todos los corresponsales de los periódicos extranjeros residentes en Madrid telegrafiaron ayer la noticia de haber sido rubricado por S. M. el decreto de convocatoria á Cortes.

Por el ministerio de la Guerra se han comenzado á despachar los expedientes de concesión de grado de coronel á los jefes retirados comprendidos en el decreto de 23 de Agosto último.

Esta madrugada se hallaba interrumpida la línea telegráfica de Murcia y Cartagena entre estos dos puntos. Las demás funcionaban con regularidad.

Ayer quedó firmado el decreto de convocatoria á Cortes, que se publicará el 31.

Las elecciones serán el 20 de Enero próximo, y las Cortes se reunirán en Madrid el 15 de Febrero.

El dia 31 del actual termina el plazo concedido para trascibir en el Registro civil las partidas de matrimonio canónico. Desde el 1.º de Enero serán castigados los morosos con una peseta por cada dia que trascurra sin llenar este requisito.

Ha llegado a Madrid una comisión de los fabricantes de las tan justamente celebradas mantas de Palencia compuesta de los señores D. Tomás Rodríguez Santos y D. Antonio Fernández Anton con objeto de hacer proposiciones a la administración para proporcionarla 50.000 mantas con destino al ejército.

Ya está nombrado el alto personal administrativo del ejército que ha de acompañar al general Jovellar á la isla de Cuba.

El director general de administración militar, señor general Zapatero, está demorando

grande actividad en el aprovisionamiento de los ejércitos en campaña, á pesar de las dificultades inmensas con que tiene que luchar diariamente.

Según cartas que hemos tenido ocasión de ver de Londres, el dia 25 fueron pasados por las armas en Etielia un comandante y su mujer, por sospechosos.

El director general de Beneficencia prepara la contratación de todos los servicios del ramo que lo permitan en pública subasta.

Según venimos en *La Libertad*, el emperador del Brasil se embarcará en los primeros días de Abril para Nueva-York. De los Estados Unidos se dirigirá á Inglaterra y después á Francia.

El triste lance en que ha sido víctima el marqués de Sofraga se verificó en territorio español, en la parte fronteriza donde dominan los carlistas, habiéndose pedido al efecto la autorización de un jefe faccioso, que la concedió y asistió al duelo. Fue ésta á pistola y á 15 pasos de distancia. La primera vez no salió el tiro del marqués de Sofraga ni acertó el de su adversario; la segunda sonaron simultáneamente los dos disparos a la voz de *fuego!* y el marqués cayó atravesado de parte á parte y vomitando sangre hasta morir á los pocos minutos.

Se sabe que el motivo del duelo no tenía verdadera gravedad.

Ayer salieron de Madrid los señores obispo de la Habana, duque de Alba y secretario de la embajada de Alemania.

Dentro de pocos días quedara firmado en París el convenio con España respecto a las garantías de las marcas de fábrica.

Por arreglo hecho del Consejo de Estado y aprobado ayer en el de ministros, son cinco las plazas vacantes en aquel alto cuerpo consultivo, y de las cuales tres se proveerán en los señores Orovio, Cardenal y Cardenal.

Ayer se verificó en la dirección de Renta la subasta de 21 kilogramos de tabaco Virginia al tipo de una peseta 20 céntimos, siendo adjudicada al Sr. Carreras, que mejoró la proporción al tipo de 96 céntimos de peseta.

En el parque de Madrid fué ayer tarde derribado del caballo que montaba uno de los guardias, sufriendo grandes contusiones de resultas de la caída.

Ayer, como día de Inocentes, circularon gran cantidad de noticias, las cuales se encargaron de desmontar los colegas que las dieron.

Ayer tarde á las tres una señora se halló en la calle de la Montera dos billetes del Banco de España, de 100 pesetas el uno y de 50 el otro, los cuales entregó al guardia municipal número 239 para que los devolviera á la persona á quien se hubiesen perdido; y no habiéndolos reclamado nadie en el tiempo que permaneció de servicio, el guardia, al retirarse de él, presentó dichos billetes en la tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista, en donde quedan depositados.

Se han concedido recompensas á varios jefes y oficiales por la acción de Ojo de Agua y por la defensa del ingenio Las Bocas, por la de San

Francisco de Mala y por las de Manicaragua, la Moza y Potrero de los Perez.

El *Noticiero Bilbao* del 25 del actual se publicó con una elegante orla y dedicado á los defensores y libertadores de la invicta villa.

En las Casas Consistoriales se celebró ayer la subasta de los solares num. 17 y 19 pertenecientes al Pósito de esta villa.

De la Agencia telegráfica de *La Correspondencia de España*, tomamos las siguientes noticias:

París 23.—*El Universo* ataca furiosamente á Mr. Deceases por su favorable actitud hacia el gobernador español.

Tudela 28.—Ha llegado la brigada del Campo y sale mañana con el general Prendergast. Mañana también llegarán las últimas tropas de Cataluña afectas al cuartel general del ejército de Navarra.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Hoy son esperados en Madrid los generales Quesada y Martínez Campos.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, á saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millón y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Es

